

# EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mañon Martes 29 Junio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.032.

## Correo de hoy

### SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 28 Junio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Las procesiones de la Octava del Corpus son las que más preocupan á los palmesanos estos dias, porque aun cuando las preocupadas se en ellas, como tras estas van aquellos tenemos por resultado la afirmacion que hago en absoluto.

La de la catedral celebrada el jueves fué lucidísima y en extremo concurrida. No lo fué ménos la de la parroquial de San Jaime celebrada y espero que la de San Miguel dejará bien sentada la fama no interrumpida de que goza. ¡Lástima que las demás parroquias no se decidan á efectuarlas como lo hacian hace algunos años y que se suprimieron pretestando ofensas que no he visto confirmadas en las que se han venido celebrando.

Las procesiones del Corpus dan cierta animacion característica al vecindario de lo que sacan no poco provecho los industriales y comerciantes y ya por esto ya porque contribuyen á mantener viva la fé religiosa debieran posternarse y aun mejorarse en lo posible.

—A la que se celebra esta tarde suele concurrir en primer término el elemento militar, ya por estar enclavado el cuartel del Carmen, oficinas de ingenieros y Hospital en la feligresia, ya porque pendenista suele serlo un jefe de alta graduacion. Y como esta tarde celebróse gran parada en el glasis de Santa Catalina en celebridad de la gala ordenada por la presentacion del nuevo Rey en el Templo, tèmese que falte esa parte de lucimiento á la comitiva. Díceseme pero que acudirán las clases francas de servicio y las oficialidades de los Batallones de Reserva y Depósito y así quedará aliviado el inconveniente, dando el piquete la artillería sin la música que será sustituida por la uniformada banda palmesana.

—Un periódico de esta localidad cayó en la broma que desde el Congreso le jugó algun desocupado anunciándole que para Gobernador de esta provincia se designaba á un tal Bartolomé Mir: digo que fué broma pues no creo que hubiera intencion de mortificar al dignísimo Sr. Madrid Dávila que tiene la seguridad de quedarse aquí por ahora porque cuenta con la confianza del Gobierno y lo que es más, tiene en su favor las simpatias de todos sus administrados, que aprecian y estiman su celo, su rectitud y su honradez.

—Parece que el dignísimo jefe de carabineros muéstrase dispuesto á castigar severamente las faltas y abusos que cometen sus subordinados. De estos ya tengo dicho que hay algunos que no debieran figurar en el cuerpo, por carecer, en concepto del público, de la más rudimentaria instruccion y de la más acrisolada moral; y precisamente se ha visto obligado á obrar consecuentemente, habiéndose sujetado á dos de ellos al fallo del Consejo de Guerra. La sentencia para uno que faltó á un superior ha sido cadena perpétua y para el otro tres años de prision militar, condenas

notoriamente rebajadas de lo que pedian los respectivos fiscales.

Sensible es que esto suceda, pero algo ha de hacer el cuerpo para salvar la disciplina y para que se cumpla el servicio en la forma prudente y legal que los jefes encarecen.

—Se hacen preparativos en Palma para celebrar con extraordinaria iluminacion el segundo centenario de la instalacion de las devociones al Sagrado Corazon de Jesús; y todo hace esperar que aquella será notable, pues son muchos los devotos y afiliados á las asociaciones que tiene aquel Instituto religioso.

—Una circular recientemente publicada por el Sr. Gobernador y dirigida á los Ayuntamientos sobre los fondos que tienen en depósito y el papel moneda que pueden admitir como valores legales, viene siendo objeto de comentarios. El alcance de la circular es bien claro: no consentir que los fondos estén en otra parte que en la caja cerrada con tres llaves que debe tener cada municipalidad y que la Corporacion no admita como valores legales las obligaciones al portador emitidas por sociedades de crédito y si únicamente las del «Banco de España».

Esta disposicion que puede ser muy legal encontrará aquí sus reparos ó cuando menos se cumplirá con sumo desagradado, pues no hay sociedad en Palma y entre estas el «Crédito Balear» y el «Cambio Mallorquin» en las que el público todo no tenga mucha mas confianza que el Banco, ya porque sus condiciones de existencia y larga práctica en los negocios la inspiran ya porque no se han visto sus billetes y obligaciones rechazados ni falsificados lo cual no sucede con los que quiere imponerse como Banco nacional único, recibe grandes beneficios y no reconoce la legitimidad y el derecho con que el pobre á quien le toca la desgracia de un billete falso reclama el cambio.

La opinion esta encontra de esa medida y no será extraño que de aquí se acentuara más y más la confianza hácia las sociedades del país, en contra de lo que parece querer absorber todos los negocios de esa índole.

*El Corresponsal.*

Madrid 26 Junio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*

Desde anoche se está hablando de una irregularidad ó desfalco descubierto en el Banco de España. El rumor resulta cierto. La cantidad sustraída ó pagada repetidamente, que esto lo depurarán los Tribunales, asciende á la respetable suma de 40.000 ó más pesetas. Esta suma no tiene gran importancia ni hará resentir el crédito del Banco en lo más mínimo, pero conviene descubrir á los culpables para que el comercio y los que tienen fondos en aquel Establecimiento, vivan tranquilos y sosegados. Tengo entendido que los Tribunales serán severos con los que hayan sido autores de ese quebranto.

Otro rumor ha corrido hoy que por fortuna no ha resultado cierto. Decíase que el diputado tradicionalista Sr. Baron de Sangarren habia sido objeto de un atentado; que un sujeto se habia acercado á él

disparándole dos tiros é hiriéndole gravemente. He ido á su casa, me he anunciado y con suma amabilidad me recibió sano y bueno en su despacho, donde tiene un gran retrato al óleo de D. Carlos vestido de Capitan General. No me atrevi á hacerle ninguna indicacion sobre lo que él y su partido piensan porque no creyera que el ir á enterarme de la certeza del rumor era un pretesto para arrancarle declaraciones.

Esta mañana llegó procedente de Roma el Obispo preconizado de Madrid, portador de la Rosa de Oro que el Papa envia á la Reina-Regente. Un coche de la Real Casa ha conducido la joya á Palacio, trasladándola despues á la Nunciatura, quedando expuesta en el Salon del Trono hasta que se haga la solemne entrega. Otro coche en que iba el Conde de Sepúlveda trasladó á su domicilio al Obispo electo. Más tarde fué recibido éste por la Reina, la cual oyó las frases de consideracion y de cariño que el Papa le dispensa. Afirmó que Leon XIII desea á España mucha ventura, que solo se consigue con la paz por la cual hace fervientes votos.

Esto no agrada mucho á los carlistas, pero sí al país que no desea otra cosa.

Mayoría y minoría esperaban hoy con interés oír el discurso del Sr. Canalejas. Los términos del que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo, el concepto de la Soberanía expresado por el Sr. Maura á disgusto del elemento democrático de la mayoría, las conferencias muy significativas celebradas ayer tarde en el Congreso por individuos que ocupan elevados puestos en esta situacion, presagiaba que en el fondo de los principios que sustenta dicha mayoría existe un concepto diferencial traído al debate, sino por una habilidad de las oposiciones al ménos por uno de estos conceptos que vienen eslabonados en el curso de una oracion parlamentaria; y se presumia algo más, porque adherido el señor Canalejas al grupo democrático á cuyo frente está el Sr. Márton, eran de esperar declaraciones que ahondaran discordias solo apuntadas.

En esta situacion que todo eran recelos en los bancos de la mayoría, ó el Sr. Canalejas pasaba como por ansioso todo lo que pudiera mortificar á miras ó á otras, ó abdicaba de sus principios esencialmente democráticos lo tocante á la soberanía ó habia de llegar hasta los bordes de un escision puesta en el campo ministerial.

Comenzó su discurso exponiendo generalidades respecto al criterio de la mayoría diciendo que solo tenia un programa y un jefe, palabras que fueron recibidas hasta con aplauso; pero ya luego en la exposicion se veía que le arrastraban las ideas liberales, pero que no tardaban en apercibirse y recordando sin duda que por altas conveniencias se le habia cohibido ir hasta donde él acaso deseara retrocediendo y manteniendo esta lucha ha tenido que decaer mucho su discurso, oyéndole la mayoría con indiferencia.

El Sr. Canalejas tuvo que abdicar declarando que el principio de la monarquía es permanente é inalterable.

Y entre otros conceptos de su discurso que en el extracto van, acusa al Sr. Romero de haber seguido una política acci-

dentada, acusacion que recogió con habilidad el ex-ministro de la Gobernacion, contestando al rectificar que la vida accidentada suya habia sido siempre dentro de la monarquía, no como la del Sr. Canalejas que unas veces ha servido á la monarquía y otras á la república.

La rectificacion del Sr. Romero ha sido hoy para él un nuevo triunfo, demostrando que si en el gobierno es espíritu travieso que á veces no separa los medios para conseguir los fines que se propone en la oposicion es habilísimo y temible porque conoce perfectamente los resortes parlamentarios y pone en algunos casos en ciertos aprietos á aquellos á quienes combate, los cuales no pueden dar en el momento la contestacion precisa y categórica que se necesitara para destruir el efecto del jefe de los heterodoxos.

Los periódicos que mas gustan publicar noticias de fantasias un dia y otro citan nombres adjudicándoles gobiernos de provincia. Hoy dice uno de ellos que está acordado el nombramiento del Sr. Antúñez para el gobierno de Barcelona y aunque pueda resultar cierto en el dia, por hoy no es exacto, segun me ha dicho el jefe del gabinete.

El embajador francés obsequiará esta noche con un banquete á varios diplomáticos.

La reina saldrá mañana de sus habitaciones á oír misa en la capilla de Palacio, que dirá el cardenal Payá. La misa será rezada y la solemnidad de salida de S. M., la misma que de costumbre en capilla pública.

El lunes irá la Reina á Atocha, donde se cantará Te-Deum y salve, asistiendo al acto los mismos que fueron invitados al acto del bautizo, pero en vez de salir la comitiva de Palacio á las cuatro y media, como se habia dicho, será á las cinco de la tarde.

Mañana publicará la Gaceta la concesion de gran cruz de Isabel la Católica á los señores conde de San Cristobal, D. Francisco Recur, D. Pelayo Clariac, D. Esteban Galofe, D. Francisco Lopez Bayo, D. Gregorio Mijares, D. Eduardo Rodriguez Bolívar y D. Luis Villademoros.

La sesion última secreta del Senado que ha sido larga y que no ha tenido otro objeto que discutir la conveniencia de otorgar ó negar la autorizacion para procesar al Sr. Rojo Arias, ha decidido por 52 votos contra 23 que no se conceda dicha autorizacion. El interesado pedia en la sesion que se declarase pública.

*Dikson.*

## TELEGRAMAS

### Manifiesto del Conde de Paris

Paris 25.—El conde de Paris ha publicado su manifiesto, en el cual protesta á nombre del derecho contra la violencia que se ha ejercido. Consigna su adhesion á la patria, cuyas leyes dice que no ha infringido nunca, y de la cual se le ha arrancado en el momento en que se ha formado un nuevo plazo entre Francia y una nacion amiga. Añade que la espulsion es una venganza contra los 3 millones y medio de votos que obtuvo en las elecciones del 4 de octubre, y que se quiere separar de Fran-



cia al jefe de la familia que hizo la unidad nacional.

Dice que Francia no se engañará sobre la causa ni sobre los autores de los males que sufre, y que reconocerá que la monarquía tradicional por su principio moderno y por sus instituciones es la única que puede remediarlos, reducir á la impotencia á los hombres del desorden, asegurar las libertades políticas y religiosas y rehacer la fortuna pública y la única que puede dar á Francia un gobierno fuerte, abierto para todos y superior á los partidos, cuya estabilidad será en Europa una garantía de paz duradera. «Con la ayuda de Dios termina diciendo el Conde de París, y el concurso de mis amigos, llevaré á cabo la tarea de derribar la república del miedo, la cual, al atacarme, me designa á la confianza de Francia. Al llegar la hora decisiva se me encontrará ya preparado.»

París 25.—Una correspondencia que publican varios periódicos asegura, con motivo del viaje del Rey D. Luis de Portugal á Ems, que éste será nombrado coronel honorario de un regimiento de hulanos.

Con motivo de la ley de expulsión de los Príncipes, ha presentado la dimisión un Consejero de Estado.

Se habla también de otras dimisiones, pero éstas no serán numerosas, como han supuesto los periódicos monárquicos.

Los periódicos republicanos dicen que el manifiesto del Conde de París declarándose pretendiente justifica la ley de expulsión.

La prensa monárquica viene muy entusiasmada, felicitándose de que el Conde de París haya hablado al fin como un rey debe hablar á su pueblo.

Se asegura que el Conde de Montebello, Ministro de Francia en Bruselas, será nombrado Embajador en Viena.

Londres 25.—Se ha cerrado el Parlamento inglés, leyéndose el discurso de clausura de la Reina.

Anuncia que ha resuelto disolver el Parlamento, á fin de conocer los sentimientos del pueblo sobre la cuestión relativa al establecimiento de un cuerpo legislativo especial para Irlanda.

Manifiesta que las relaciones de Inglaterra con todas las demás potencias amistosas.

Respecto á las relaciones comerciales con España, dice que se ha firmado un convenio que, si es aprobado por las Cortes, acrecentará las transacciones entre ambos países y además desarrollará la importación en Inglaterra de los vinos de sus propias colonias.

(Aludiendo principalmente á la Australia y Cabo de Buena Esperanza, que comienza á ser grandes productores de vinos.)

Termina expresando el deseo de que el Parlamento que se va á elegir contribuirá á la paz y al bienestar del pueblo, y al poderío y unión del Imperio británico.

Roma 25.—El cólera continúa causado víctimas en Brindis, Latiano y San Vito, habiéndose presentado también en Francavilla.

La epidemia tiende á aumentar en Brindis.

Brindis 25.—Hoy han ocurrido aquí 17 casos de cólera y 10 defunciones.

En Lacipa 23 y 7 respectivamente.

Sofía 25.—En la Cámara búlgara ha terminado la discusión del Mensaje.

Al verificarse la votación del mismo se han retirado del salón de sesiones veinte diputados de oposición.

El resto, excepto dos, aprobaron el pro-

yecto de contestación al discurso de la Corona, en sentido favorable al Gobierno.

## Gaceta

Segun habíamos anunciado, en la tarde del día de ayer, tuvo lugar la revista militar, que en el orden de Parada, pasó el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Isla, á las tropas de esta guarnición.

Ya desde las cinco se notaba un movimiento de gente, nada comun, en la Esplanada sitio destinado para efectuarse aquella. A las seis y media se hallaban en correcta formación, las fuerzas que habían de ser revistadas, apoyando la línea la cabeza, formada por una compañía del 8.º Batallón de Artillería de Plaza con bandera, en la carretera de S. Luis y su cola en la de S. Clemente.

Poco despues, salió S. E. de Palacio acompañado de todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio que no tenían puesto en la formación, dirigiéndose al sitio de referencia, en donde, despues de pasar la revista correspondiente, se situó frente á la carretera de S. Luis para presenciar el desfile. Acto seguido, el señor Coronel de Ejército Teniente Coronel de Artillería D. Luis Diaz Argüelles, que mandaba la línea, dió la voz para emprender la marcha en columna de honor, desfilando las tropas por secciones, al mando de sus respectivos comandantes. Durante la marcha, todas las tropas rivalizaron en bizarría y marcialidad quedando S. E. complacido de la buena instrucción de ellas.

Las fuerzas que formaron en la revista, fueron la citada compañía del 8.º Batallón de Artillería de Plaza y la fuerza del regimiento de Filipinas formando un batallón con bandera y música.

Concluido el acto, la proverbial galantería del señor Coronel Gasco, proporcionó á la distinguida sociedad que poblaba el paseo de la Esplanada, una hora de solaz y alegría, disponiendo tocarse la música del regimiento, unas cuantas piezas hasta ya bien entrada la noche, en que los concurrentes al paseo, se fueron retirando á sus respectivas casas, bien satisfechos del rato tan agradable de que acababan de disfrutar.

Por circular del ministerio de la Guerra, se previene que en la revista próxima los regimientos de línea presenten solo un contingente de 832 plazas, y los batallones de cazadores 423. En su consecuencia, se procederá al licenciamiento de todos los soldados que excedan de dicho número y lleven mas tiempo de servicio.

Hoy ha llegado á esta Ciudad D. Plácido Montoro Teniente Coronel del regimiento de Filipinas y el Comandante D. Antonio Carrillo Ayudante del Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta plaza.

Gran cantidad de tomates y otros frutos ha desembarcado hoy el vapor *Nuevo-Mahónés*.

Debido al arrojó de Juan Caules patron de la falua de la Comandancia de Marina de esta provincia logró en la tarde de ayer salvarse de una muerte segura, un muchacho que se ahogaba en aguas de las inmediaciones de la Consigna de este puerto. Apercibido de ello el Caules, se arrojó al mar y cogiéndolo no lo dejó hasta dejarle á salvo.

Actos de esta naturaleza se alaban por sí propio y de esperar es, se le dé al citado patron la debida recompensa.

Tanto la iglesia de S. Pedro, como el *Pla*, viéronse bastante concurridos ayer tarde, debido á la fiesta que habíamos anunciado.

Leemos en los diarios de Barcelona que se trata de establecer una línea de vapores en aquel puerto, las Baleares y Marsella, á cuyo efecto se habilitarán cuatro vapores de hélice por una conocida casa armadora.

La verbena de S. Pedro se ha verificado este año con la misma animación que los anteriores no habiendo tenido que lamentar el menor desman ni accidente desagradable.

La Sociedad Circo Industrial se vió anoche extraordinariamente concurrida viéndose colmado de aplausos los individuos que tomaron parte en la función.

El día 25 fondeó en Vigo la escuadra inglesa compuesta de cuatro fragatas, procedentes de Portmoult.

El día 22 del actual salió de Puerto-Rico para la Habana el vapor-correo de la Compañía trasatlántica *Antonio Lopez* sin novedad á bordo.

El sábado por la mañana fondeó frente la farola de Porte-Pí, en el puerto de Palma, el vapor trasatlántico *Ponce de Leon*, procedente de Barcelona. Dicho buque despues de embarcada la carga y pasajeros que tenían preparados, salió para la Habana y demás escalas que tiene anunciadas.

El miércoles último en un predio de las cercanías de Palma estuvo á punto de suceder una desgracia. El conductor de la máquina que segaba en aquel sitio fué arrollado y aunque pudo pararla en seguida resultó con un brazo magullado cuya curación le practicaron reputados médicos.

Relacion de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor-correo *Nuevo-Mahónés* fondeado á las cuatro de esta mañana:

D. Vicente Beneditti, José Garcia, Luisa Ballesteros, Isabel Mota, José Ibañez, Juan Roura, Juan Salom, Pedro Mayol, Gabriel Jaume, Antonio Gamundi, Catalina Ferrer y dos hijos, Antonio Martorell, Jaime Alemany, José Bonet, Juan Colomar Pedro Serra, Miguel Fiol, Jaime Bonet, Antonio Aranda, Tres Oficiales dos Señoras, Cinco soldados y dos Esposas.—Total 33.

## TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 28 —10:15 n.

En el Congreso el Sr. Sagasta ha contestado al Sr. Azcarate explicando el concepto de la Soberanía Nacional.

Ha pronunciado su discurso el general Lopez Dominguez, combatiendo las reformas militares introducidas por el Ministro de la Guerra general Jovellar.

Se ha suspendido la sesión con motivo de la salida de S. M. la Reina.

Madrid 28.—11 n.

Con gran concurrencia ha tenido lugar la salida de S. M. la Reina-Regente. Los Diputados se hallaban en el vestibulo del Congreso. Al pasar por frente el Círculo conservador le han arrojado profusión de versos, flores y palomas. Durante la carrera se han dado vivas siendo grande el entusiasmo que ha reinado.

## Sección comercial

Barcelona 28.—9:40 n.

4 por ciento int.	60'150
4 por ciento Exterior.	61'050
4 por ciento amortizable.	76'500
B. H. de Cuba.	91'870
B. Hispano Colonial.	43'370
Crédito Mercantil.	40'500
Banco de Cataluña.	11'000
F. C. de Barcelona á Francia.	33'500
F. C. del N. de España.	71'250
Orenses.	11'370
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'120
F. C. de Medina á O. y Vigo.	36'120
Id. Almansa.	56'370
Id. Norte.	70'250

Madrid 28.

4 p. Interior.	60'100
4 p. exterior.	00'000
4 p. amortizable.	76'200
B. Hipotecarios de Cuba.	92'100

## Sección Religiosa.

Santo de hoy.

\*Santos Pedro y Pablo, apóstoles.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de Lourdes en el Carmen

Santo de mañana

La Conmemoración de S. Pablo apóstol y san Marcial obispo.

## ANUNCIOS

### Ayuntamiento de Mercadal

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento la creación de dos plazas de Serenos municipales, una para esta población y la otra para San Cristóbal, para el servicio del alumbrado público, vigilancia nocturna y demás obligaciones que constan en el Reglamento aprobado al efecto, con el haber anual de docientas veinte pesetas y gratificaciones autorizadas, se anuncia al público para que los aspirantes á ellas presenten sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación en el plazo de diez días á contar desde la publicación de este anuncio.—Mercadal 26 Junio de 1886.—El alcalde, Miguel Orfila.—P. A. del A. Antonio Sintes Srio.

### Banco de Mahon

En cumplimiento de lo que previenen los artículos 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria de accionistas para el día 17 de Julio próximo á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la Sociedad

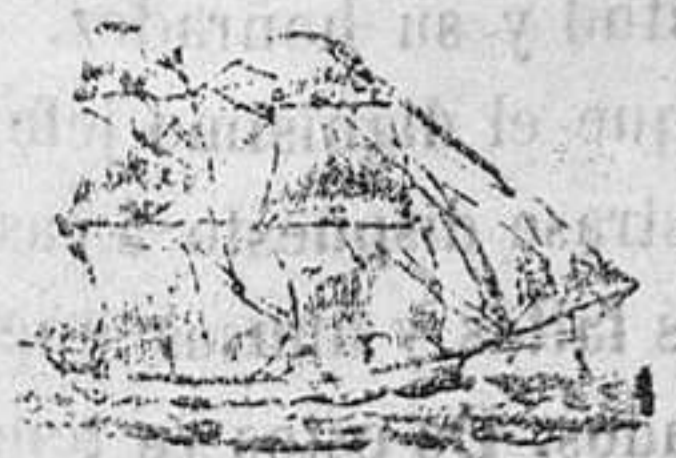
Para tener derecho de asistencia se necesitan depositar veinte acciones á lo ménos cuyos depósitos se admitirán en las cajas del Banco desde el lunes 5 de Julio. El derecho de asistencia puede delegarse en otros accionistas.

Los Sres. accionistas que tengan acciones depositadas en las cajas de la Sociedad podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia, desde el lunes 12 de Julio.—Mahon 28 de Junio de 1886.—P. A. de la Junta de Gobierno, El Secretario, José Vinent.

### Casino El Isleño

En cumplimiento á lo que dispone el artículo octavo del Reglamento vigente el día cuatro de Julio próximo á las once de su mañana tendrán lugar las elecciones para proceder á los nombramientos de Vice-Presidente Vice-Tesorero Archivero y Secretario, conforme ordena el citado artículo.

Mahon 26 de Junio de 1886.—Jaime Maspoeh, Srio.



## Para Argel

Saldrá á principios de la semana entrante el pailebot de esta matrícula

MENORQUIN

admitiendo cargo y pasajeros y lo despacha el Sr. Huguet, calle del Rector n.º 6.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.